

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL CONTRATISTA

PROYECTO: _____ **FECHA:** _____

CONTRATISTA: _____ **NÚMERO DE RADICADO:** _____

Los documentos que se relacionan a continuación los debe entregar la empresa contratista (**previo al ingreso del personal**) al área de SSTA de AMARILO S.A.S por cada uno de sus trabajadores en el proyecto y/o instalación:

	SI	NO
1. Copia de cedula de ciudadanía (por las dos caras).		
2. Copia de certificado de afiliación a la ARL del mes vigente.		
3. Planilla aportes al sistema de seguridad social. (EPS, ARL y AFP) del mes vigente.		
4. Examen médico ocupacional de aptitud a nombre del empleador (vigencia: máximo 18 meses).		
5. Inducción SST de la empresa empleadora.		
6. Registro de entrega elementos de protección personal y dotación.		
7. Perfil y registro de socialización de cargo de acuerdo con las funciones a ejecutar; competencias responsabilidades frente a SST.		
8. Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo con el nivel que corresponda.		
9. Certificado vocacional del curso de trabajo en alturas emitido por el Ministerio de trabajo.		
10. Contrato de trabajo.		
11. Otros documentos de roles y/o cargos especializados.		

Observaciones:

Nota 1: El contratista debe asegurar la veracidad de todos los documentos aportados, en caso de incumplimiento Amarilo S.A.S iniciara proceso de investigación.

Nota 2: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza por parte AMARILO SAS el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota 3: El Contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

Los anteriores documentos son los requeridos de acuerdo con Manual de contratista de Amarilo versión vigente, el cual podrá encontrar en la página de Amarilo <https://amarilo.com.co/contenido/manual-ssta>

Entregado
Nombre:
Cargo:
Firma:

Recibido
Nombre:
Cargo:
Firma: